



Expte. N° 59.337.-

SANTA FE, 29 de octubre de 2012.

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia relacionadas con el proceso de renovación de la designación del Ing. Mario Luis AMSLER en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva.

ATENTO que el mismo se rigió por el Reglamento de Evaluación para la Renovación de Designaciones de Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional Del Litoral,

QUE la Comisión Evaluadora designada por Resolución CD N° 240/12, de fecha 27 de agosto de 2012, sugiere renovar el cargo al Ing. Mario Luis AMSLER, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar las actuaciones realizadas por la Comisión Evaluadora y proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la renovación de la designación del Ing. Mario Luis AMSLER (DNI N° 8.322.513) en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de enseñanza e investigación en el Departamento Hidráulica, con afectación a la asignatura "Hidráulica Fluvial" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica, Departamento Personal, notifíquese al interesado y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 329/12.-**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
  
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)  
Página 1 de 1